

SESMA DEL CAMPO DE MONTAGUDO

Monte accuti (Monteagudo) fue una referencia en la época musulmana, por ser un punto estratégico de comunicaciones y de difícil acceso a los invasores y por eso era uno de los límites del reino taifa de los Banu Razin (Albarracín); incluso lo debía ser en la época visigoda de Wamba (año 672).

Cuando se reconquista la zona a los moros sobre 1178 (la primera conquista debió ser en la época del Cid por los años de 1.000 y pico, aunque la volvieron a recuperar los moros pronto), sigue siendo un punto defensivo y de comunicación estratégico y así se mantiene cuando se crea la **Comunidad de Aldeas de Teruel** en 1277

Teruel luchaba por mantener su hegemonía y las aldeas para tener organización propia y autonomía frente a la ciudad, y al unirse formando la Comunidad, poco a poco consiguen desligarse de Teruel. **La sentencia de Escorihuela de 1277** constituye una decisión fundamental que organiza y refuerza la Comunidad de aldeas, frente a Teruel que nunca se integro en dicha Comunidad.

Esta organización de aldeas, da lugar al nacimiento de las Sesmas, que se establecieron como divisiones administrativas de la Comunidad, las seis sesmas definitivas son:

- Sesma del Campo de Sarrión (El Castellar, Cabra, Formiche Alto, Formiche Bajo...)
- Sesma del Campo de Monteagudo
- Sesma del Campo de Visiedo
- Sesma del Rio Cella
- Sesma del Río Martín
- Sesma de Rubielos

La Sesma del CAMPO DE MONTEAGUDO, la componían los actuales: **Monteagudo, Cedrillas, El Pobo, Ababuj, Aguilar, Camarillas, Allepuz, Gúdar, Valdelinares y Mosqueruela**

La Sesma tenía sus propios cargos administrativos, servía para el reparto de las pechas/ fogajes o tributos, en función de la población (por fuegos u hogares) y los mandamases solían ser las familias influyentes, con caballo, posesiones, etc. A través de las Sesmas se distribuían los impuestos por la sal (muy importante en épocas medievales), por la caza de lobos adultos o pequeños, diezmos y primicias

Téngase en cuenta que lo que hoy conocemos como provincia de Teruel, con una extensión de 14.804 Kms², en el siglo XIV tenía una configuración muy diferente; la **Comunidad de Teruel** tenía 4.223 Km², el resto pertenecía a la Comunidad de Daroca, Calatayud, Albarracín, Orden de Calatrava (Bajo Aragón), Orden militar del Temple (Villarroya, Miravete), Orden de Montegaudio (Alfambra), Orden de San Juan de Jerusalem (Aliaga), monasterio de Selvamayor de Gascuña (Alcala y su castillo), señorío de Fernandez de Heredia (Mora y su castillo), Obispado de Zaragoza (Jorcas)...etc

Con el tiempo Monteagudo va perdiendo esa referencia inicial y otras zonas que van aumentando la población adquieren más relevancia. De hecho, cuando se va estabilizando el sistema organizativo, la "capitalidad" de la Sesma del Campo de Monteagudo podemos situarla en Mosqueruela, con recinto amurallado donde en épocas florecientes se custodian los archivos y documentaciones de toda la Comunidad de Teruel, hasta que todo esto pasa a la ciudad de Teruel donde existe la casa de la Comunidad, hoy Museo Provincial.

No obstante, la Comunidad de Teruel existió durante casi seiscientos años hasta que un decreto de 1837 la suprimió.

Más recientemente, Monteagudo (después de estar ubicado en la Tierra del Alfambra, sierra de Gúdar...), hoy pertenece a la **Comarca** Comunidad de Teruel

También en la actualidad, Monteagudo del Castillo está incluido en una extensa zona de extrema despoblación, que comprende parte de 5 comunidades autónomas la **Serranía Celtibérica**, www.celtiberica.es, o Laponia del sur, con una extensión doble que Bélgica o Cataluña sólo tiene censada una población de 487.417 habitantes y su densidad es de 7,72 hab/km².

Monteagudo del Castillo Julio-2016

*Nota.- Puedes obtener más información sobre este tema, en el libro **Aproximación a la historia de Monteagudo del Castillo, de Enrique Gil**, de donde hemos sacado muchos de los datos y a quien agradecemos su colaboración.*